

## JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

SECRETARÍA

## EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA

MEDIO DE CONTROL:

NULIDAD

RESTABLECIMIENTO

DEL

**DERECHO** 

RADICADO:

15001-33-31-005-2011-0215-00

Y

DEMANDANTE:

LUIS FERNEY SAAVEDRA ALARCÓN

**DEMANDADO:** 

MUNICIPIO OTANCHE - PERSONERIA.

JUEZ:

Dr. FABIO HUERFANO LOPEZ

FECHA DE LA DECISIÓN:

NUEVE (9) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL

**QUINCE (2015)** 

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA Y EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS HÁBILES, HOY QUINCE DE DICIEMBRE (15) DE 2015 A LAS 8:00 A. M. Y SE DESFIJARÁ EL DÍA DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 5:00 P.M

## FABIÁN EDUARDO VEGA ALVARADO SECRETARIO

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO Y EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TERMINO EN EL INDICADO.

> FABIÁN EDUARDO VEGA ALVARADO SECRETARIO